

CARLOS EDUARDO QUEZADA SOTO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 33

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASESORIAS DE AGRICULTURA SUSTEBTABLE**

Fecha: 23 de Junio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS MES DE JUNIO PROGRAMA ASAL	410.000
Total Honorarios: \$:	410.000
15.25 % Impto. Retenido:	62.525
Total:	347.475

Fecha / Hora Emisión: 23/06/2026 12:51



17133703000330A7A322

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 23/06/2026 12:50



FORMATO DE CONFORMIDAD Y SOLICITUD DE PAGO
PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS

Dirección DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento PROGRAMAS SOCIALES / ASAL

Fecha, en Doñihue 23 de junio I 2026

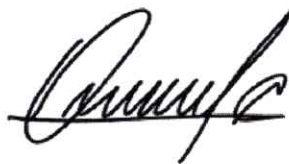
Quien suscribe certifica que:

Nombre Prestador de Servicio CARLOS EDUARDO QUEZADA SOTO

RUN Prestador de Servicio

Informe de tareas desarrolladas en el mes de junio 2025

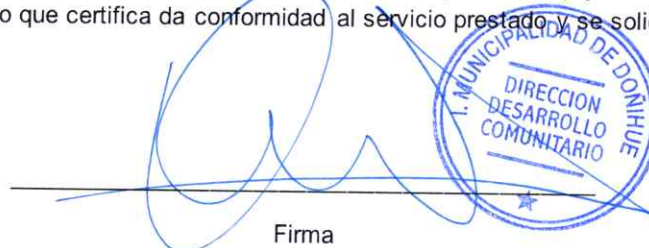
- Participación y colaboración en el taller de alimentación saludable organizado por Patricia Pérez apoyo social programa Asal
- Participar en capacitación técnica eficiencia hídrica en la agricultura familiar impartido por CEAF y Coordinado por Fosis.



Firma

Prestador de Servicios

De acuerdo al contrato vigente entre el prestador de servicios (honorarios) y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, el suscrito que certifica da conformidad al servicio prestado y se solicita su pago



Firma

Jefe o Directivo a cargo del prestador de Servicios



I Municipalidad de Doñihue

DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 23 de Junio 2026.

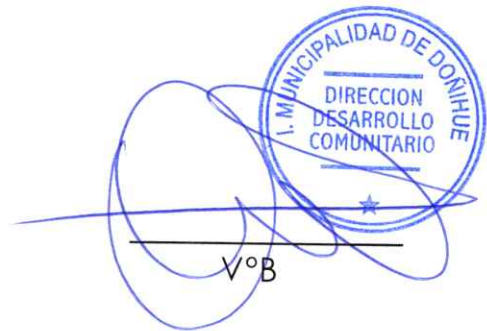
De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre sr Carlos Eduardo Quezada Soto, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el PROGRAMA ASAL entre las cuales se señalan:

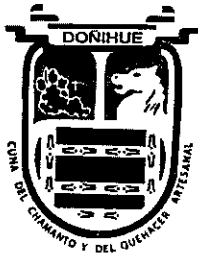
- Participación y colaboración en el taller de alimentación saludable organizado por Patricia Pérez apoyo social programa Asal
- Participar en capacitación técnica eficiencia hídrica en la agricultura familiar impartido por CEAF y Coordinado por Fosis.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Junio DE 2026 de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

Carlos Eduardo Quezada Soto
JEFATURA





I Municipalidad de Doñihue



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Se extiende el siguiente documento a:

CARLOS EDUARDO QUEZADA SOTO

Por su participación en el Ciclo de capacitación técnica, Eficiencia Hídrica en la Agricultura Familiar, dirigido a profesionales y técnicos FOSIS, el cual incluyó Taller 1: Mantenimiento y eficiencia de sistemas de riego presurizados y Taller 2: Técnicas para el aumento de la capacidad de retención de humedad en el suelo, desarrollado de forma presencial en el Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura CEAF (Sector Choapiños, Rengo, Región de O'Higgins) los días 26 de mayo y 18 de junio de 2025, con una carga horaria total de 6 horas. Instancia enmarcada en el Convenio de Colaboración CEAF - FOSIS celebrado el 18 de julio de 2025.

ceaf
CENTRO DE ESTUDIOS
AVANZADOS EN FRUTICULTURA

Actividad ejecutada por:

FOSIS



CLAUDIA DÍAZ MORALES
Directora Ejecutiva CEAF

Corporación impulsada y financiada
por el Gobierno Regional de O'Higgins

